



Gobierno
de
—
Monterrey

**EVALUACIÓN ESPECÍFICA
DE DESEMPEÑO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
26. ATENCIÓN INTEGRAL CONTRA LA
POBREZA**

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	iii
Introducción	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	7
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	7
II.II Indicadores de desempeño.....	9
II.III Presupuesto.....	28
III. Cobertura	31
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	32
V. Conclusiones de la Evaluación	38
i. Análisis FODA.....	38
ii. Recomendaciones Finales	39
Ficha Técnica de Evaluación.....	41
Bibliografía	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción General del Programa	3
Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR	10
Tabla 3. Valoración de indicadores.....	11
Tabla 4. Indicador estratégico – Fin	15
Tabla 5. Avance indicador Fin	16
Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito	17
Tabla 7. Avance indicador Propósito.....	18
Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1	19
Tabla 9. Avance indicador Componente C1	20
Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C3	20
Tabla 11. Avance indicador Componente C3.....	22
Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C4	22
Tabla 13. Avance indicador Componente C4.....	24
Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C2A2	24
Tabla 15. Avance indicador Actividad C2A2.....	25
Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C3A1	26

Tabla 17. Avance indicador Actividad C3A1	27
Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024	28
Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica	30
Tabla 20. Población del Programa 2022-2023	32
Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023	33
Tabla 22. ASM PAE 2022	33
Tabla 23. ASM PAE 2023	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto	29
--	----

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **26. Atención Integral Contra la Pobreza**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “*procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.*”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

<p>Identificación del Programa</p>	<p>El Programa presupuestario Atención Integral contra la Pobreza se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva y tiene como Unidades Responsables a la Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Igualdad Sustantiva y la Dirección de Vinculación Interinstitucional.</p> <p>El Programa no ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 y para el ejercicio fiscal determinó su clasificación programática¹ como U <i>Otros Subsidios</i>.</p>
<p>Problema o necesidad que pretende atender</p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como "Aumento de <i>personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad que carecen de acceso a diversos servicios para atender sus carencias sociales</i>" la identifica claramente la PO y las causas y subcausas que los originan.</p>
<p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p>	<p><u>Eje IV. Ciudad Humana</u> Objetivo 4.4 Atención Integral contra la pobreza y grupos vulnerables. Alcanzar la igualdad de acceso a servicios básicos para mejorar la calidad de vida de las personas de Monterrey que presentan carencias sociales a través de la implementación de un Programa de Atención Integral contra la Pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4.4.1. Mejorar el acceso a servicios de salud para la población, con énfasis en los grupos vulnerables. <ul style="list-style-type: none"> ○ 4.4.1.1 Impulsar mecanismos novedosos y eficaces para acercar los

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<p>servicios de salud a la población, particularmente en aquellos casos en los que se enfrentan dificultades de acceso a estos servicios. 89 Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 ahora planeamos juntos</p> <ul style="list-style-type: none">○ 4.4.1.2 Reforzar los programas de promoción de la salud con profesionales en estos servicios.○ 4.4.1.3 Ampliar la cobertura de los servicios de protección a la salud.○ 4.4.1.4 Aumentar la calidad de los servicios que ofrecen los centros de salud municipales.○ 4.4.1.5 Fortalecer los servicios de atención en salud mental <ul style="list-style-type: none">● 4.4.2 Implementar acciones que impulsen el acceso a los Derechos Humanos de las personas migrantes.<ul style="list-style-type: none">○ 4.4.2.1 Realizar un diagnóstico sobre la percepción comunitaria para la instalación de un albergue para personas migrantes nacionales, internacionales y retornadas.○ 4.4.2.2 Atender al mayor número posible de personas migrantes nacionales, internacionales y retornadas, a través de un albergue que ofrezca condiciones dignas.○ 4.4.2.3 Realizar gestiones para el empleo temporal de personas migrantes nacionales, internacionales y retornadas, cuidando los aspectos jurídicos de su condición migratoria.○ 4.4.2.4 Reactivar espacios para brindar servicios básicos de atención a personas migrantes nacionales, internacionales y retornadas en el municipio de Monterrey● 4.4.3 Reducir el número de personas que presentan inseguridad alimentaria.<ul style="list-style-type: none">○ 4.4.3.1 Reducir el número de personas que tienen insuficiente disponibilidad de alimentos nutritivos para su
--	---

	<p>consumo a fin de avanzar hacia el objetivo de Hambre Cero.</p>
<p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir en la reducción de carencias sociales por ingresos, rezago educativo y acceso a servicios de salud y de personas del municipio de Monterrey que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad acceden a servicios de salud, educación, legales, cuidados, con enfoque intercultural y de vinculación para atender sus carencias sociales. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C1. Las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuentan con acceso a servicios de salud en sus domicilios ▪ C2. Las juventudes del municipio de Monterrey continúan con sus estudios de educación media superior y superior ▪ C3. Brigadas de servicios de atención con enfoque intercultural realizadas ▪ C4. Acercar servicios para la vinculación de las carencias sociales detectadas en asentamientos humanos irregulares con dependencias del municipio de Monterrey, dependencias estatales,

² La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

	<p>federales u organizaciones de la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C5. Las personas que habitan y/o transitan en el municipio de Monterrey participan en acciones de desarrollo humano mediante el establecimiento de un sistema municipal de cuidados.
<p>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</p>	<p>La PP se define como la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Monterrey que presenta características como discapacidad, adultas mayores, en estado de postración, infancias, juventudes y migrantes y se cuantifica en 638, 548 personas de acuerdo con las estimaciones del CONEVAL en materia de pobreza para 2020.</p> <p>La PO se define como la personas en situación de pobreza y vulnerabilidad por carencias sociales, la cual con datos de CONEVAL se estima en 585, 845 personas en esta situación.</p>
<p>Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024</p>	<p>Presupuesto aprobado, modificado y variación</p> <p>2022: \$ 10.48 mdp, \$ 73.20 mdp, 598.8%</p> <p>2023: \$ 54.66 mdp, \$ 93.39 mdp, 70.8%</p> <p>2024³: \$ 129.90 mdp, \$ 131.33 mdp, 1.1%</p>

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje IV. Ciudad Humana, para el cual, de acuerdo a la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron cuatro indicadores que se dividen en dos subtemas.

i. Calidad de vida

Índice de Calidad de Vida (puntaje)	
Línea base (2019):	69.1
Meta 2024:	70.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Índice de Cohesión Social	
Línea base (2019):	5.9
Meta 2024:	6.4
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

ii. Pobreza y Marginación

Porcentaje de población en pobreza	
Línea base (2020):	19.2
Meta 2024:	17.2
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Porcentaje de carencias de salud	
Línea base (2015):	24.4
Meta 2024:	22.0
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se observa que los cuatro indicadores contribuyen al *Objetivo 4.4 Atención Integral contra la pobreza y grupos vulnerables*, donde el de Porcentaje de población en pobreza y el de Porcentaje de carencias en salud tienen un vínculo más directo a las estrategias y líneas de acción, mientras que, los indicadores de Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social parecieran ser más amplios y en los cuales impactan varias de las políticas públicas que el municipio impulsó a través de la Secretaría.

Sin embargo, no se reportan avances de ninguno de los indicadores señalados lo que dificulta realizar una valoración del desempeño en términos de los objetivos municipales.

En primera instancia se observa que existe un desfase en el periodo de reporte de los indicadores de Porcentaje de población en pobreza y Porcentaje de carencias de salud y la disponibilidad de la información generada por el INEGI, razón por la cual no fue posible realizar un análisis de dichos indicadores cuyos datos estarán disponibles posterior a la realización del Censo de Población y Vivienda 2025.

En el caso de los indicadores Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social la institución encargada de su publicación no ha presentado actualizaciones posteriores a los valores reportados en 2019, por lo que no es posible valorar el desempeño de dichos indicadores.

Por último, se recomienda que con relación a los indicadores o mecanismos de seguimiento de objetivos y metas del PMD estos deben cumplir ciertos criterios relativos a la periodicidad en la medición (anual o máximo trienal), que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente, que permitan el seguimiento de la estrategia correspondiente y que estén vinculados al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no sólo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre periodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

La Tabla 2 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 18-dieciocho indicadores, mientras que para 2023 se definieron 12-doce indicadores y 13-trece hasta el primer trimestre de 2024.

Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	1	1	3	16	21
	II	1	1	3	16	21
	III	1	1	3	13	18
	IV	1	1	3	13	18
2023	I	1	1	4	6	12
	II	1	1	4	6	12
	III	1	1	4	6	12
	IV	1	1	4	6	12
2024	I	1	1	5	6	13

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

A nivel de Fin y Propósito se observa que se definió únicamente un indicador, a nivel de Componentes se observa que estos fueron incorporando uno adicional por año; sin embargo, a nivel de Actividades se presenta una disminución significativa en el número de indicadores pasando de 13 en 2022 a 6 en 2023 y 2024 lo que implica necesariamente que la MIR carece de las actividades necesarias y suficientes para la generación de todos sus Componentes.

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 3, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 3. Valoración de indicadores

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Porcentaje de servicios otorgados para la atención de carencias sociales brindados a personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad.	4
	Porcentaje de servicios de salud, alimentación, acceso a educación media superior y superior y alojamiento brindados a personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad.	2
	Mide la cantidad de personas que accedieron a servicios básicos desagregadas por género	1
	Cantidad de personas que accedieron a servicios básicos desagregadas por género	1
	Porcentaje de servicios para la atención de carencias sociales brindados a personas del municipio de Monterrey	1
02-Propósito	Porcentaje de personas que accedieron a servicios sociales	5
	Porcentaje de personas que accedieron a servicios de salud, alimentación, acceso a educación media superior y superior y alojamiento desagregadas por género	2
	Cantidad de servicios de salud, alimentación, acceso a educación media superior y superior, alojamiento y empleo brindados a personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad.	2
03-Componente	Promedio de calificación que se otorga al trámite de beca	5
	Porcentaje de carencias sociales vinculadas	4
	Porcentaje de personas que consideran satisfactorio o muy satisfactorio los servicios acercados	4
	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a servicios de atención de primer nivel	3
	Cantidad de personas migrantes internacionales que accedieron a derechos humanos desagregado por género y edad	2
	Cantidad de personas que continuaron sus estudios en los niveles medio superior y superior formal en el municipio de Monterrey	2
	Número total de personas migrantes internacionales que accedieron a derechos humanos desagregado por género	2
	Porcentaje de jóvenes que continuaron sus estudios en los niveles medio superior y superior a partir de las acciones educativas realizadas	2
	Porcentaje de personas que accedieron a los servicios de salud otorgados	2
	Este indicador mide el porcentaje de personas que accedieron a los servicios de salud de salud otorgados	1

Nivel MIR	Indicador	Total
	Personas que accedieron a los servicios de salud de salud otorgados	1
	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a servicios de atención de primer nivel	1
	Porcentaje de acciones de desarrollo humano con enfoque de cuidados realizadas	1
	Porcentaje de brigadas para personas en situación de vulnerabilidad	1
	Porcentaje de jornadas de servicios comunitarios realizadas en asentamientos humanos irregulares del municipio de Monterrey.	1
	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud con atención en su domicilio	1
04-Actividad	Porcentaje de brigadas realizadas para personas en situación de vulnerabilidad	4
	Porcentaje de jóvenes del municipio de Monterrey que renovaron una beca	4
	Porcentaje de personas identificadas con dos o más carencias sociales	4
	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud con atención cercana o en su domicilio	4
	Porcentaje de solicitudes para realización de jornadas de atención emergente a carencias sociales atendidas.	4
	Tasa de variación de jóvenes del municipio de Monterrey que accedieron a una beca por primera vez	4
	Cantidad de personas que ofrecen servicios de salud desagregadas por género	3
	Cantidad de profesionales que brindan servicios de salud desagregados por género	3
	Cantidad de personas alcanzadas a través de campañas de promoción y difusión de los apoyos educativos de nivel medio superior y superior	2
	Cantidad de acciones realizadas de la campaña de sensibilización sobre la inclusión de personas migrantes en Monterrey	2
	Cantidad de albergues habilitados para brindar alojamiento temporal a personas migrantes internacionales en la colonia Mirasol de Monterrey	2
	Cantidad de eventos culturales sobre la inclusión de personas migrantes internacionales	2
	Cantidad de ferias educativas realizadas para la difusión de la oferta de becas que faciliten el acceso a estudios en los niveles medio superior y superior	2
	Cantidad de instituciones colaboradoras para otorgar becas a jóvenes de nivel medio superior y superior del municipio de Monterrey para la continuación de sus estudios	2

Nivel MIR	Indicador	Total
	Cantidad de instituciones colaboradoras que brindaron atención y seguimiento a problemáticas específicas	2
	Cantidad de jóvenes de nivel medio superior en situación vulnerable que continuaron sus estudios derivado de las becas desagregados por género	2
	Cantidad de jóvenes de nivel superior en situación vulnerable que continuaron sus estudios derivado de las becas desagregada por género	2
	Cantidad de personas de nivel medio superior que con el seguimiento y acompañamiento continuaron y/o culminaron sus estudios desagregadas por género	2
	Cantidad de personas de nivel superior que con el seguimiento y acompañamiento continuaron y/o culminaron sus estudios desagregadas por género	2
	Cantidad de personas migrantes internacionales a quienes se les brinda atención de salud y asistencia jurídica desagregadas por género y edad.	2
	Cantidad de personas que accedieron a los servicios de atención para la salud mental comunitaria ofertados	2
	Cantidad de solicitudes realizadas para la reactivación de un espacio cercana al albergue que permita la convivencia entre las personas migrantes internacionales albergadas y la población cercana al albergue	2
	Número de personas migrantes internacionales albergadas a quienes se les brinda atención de salud y asistencia jurídica	2
	Número total de personas migrantes internacionales alojadas dentro del albergue municipio que tienen acceso a un empleo temporal y que asistieron a talleres de formación laboral	2
	Porcentaje de becas otorgadas a jóvenes de nivel medio superior y superior desagregados por género	2
	Porcentaje de cumplimiento de la campaña de sensibilización sobre la inclusión de personas en situación de movilidad en Monterrey	2
	Porcentaje de jóvenes de nivel medio superior y superior a los que se les brindaron seguimiento y acompañamiento para la continuidad y/o culminación de sus estudios desagregadas por género	2
	Porcentaje de jóvenes que renovaron becas de nivel medio superior y superior para la continuidad de sus estudios desagregada por género	2
	Porcentaje de personas que reciben servicios de protección a la salud desagregadas por género	2
	Porcentaje de personas que responden la encuesta de satisfacción de los servicios de salud	2
	Cantidad de personas que accedieron a servicios de atención ofertados para la salud mental	1

Nivel MIR	Indicador	Total
	Mide el nivel de satisfacción de los servicios de salud	1
	Mide el promedio de personas que reciben servicios de protección a la salud por centro desagregadas por género	1
	Mide la cantidad de personas que accedieron a los servicios de atención para la salud mental comunitaria ofertados	1
	Mide la cantidad de personas que ofrecen servicios de salud desagregadas por género	1
	Mide la cantidad de profesionales que brindan servicios de salud desagregados por género	1
	Nivel de satisfacción de servicios que recibieron las personas	1
	Porcentaje de jóvenes del municipio de Monterrey que accedieron a una beca en los niveles medio superior y superior	1
	Porcentaje de personas atendidas dentro del proceso de acompañamiento comunitario	1
	Porcentaje de personas cuidadoras y/o que requieren cuidados beneficiadas por las acciones de desarrollo humano con enfoque de cuidados	1
	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas	1
	Porcentaje de personas informadas sobre la corresponsabilidad y cuidados	1
	Porcentaje de visitas médicas domiciliarias realizadas	1
	Promedio de personas que reciben servicios de protección a la salud por centro desagregadas por género	1

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentren definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 4 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 4. Indicador estratégico – Fin

Resumen Narrativo	Contribuir en la reducción de carencias sociales por ingresos, rezago educativo y acceso a servicios de salud y de personas del municipio de Monterrey que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad
Nombre	Porcentaje de servicios otorgados para la atención de carencias sociales brindados a personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad.
Definición	Este indicador mide el porcentaje de servicios otorgados para la atención de carencias sociales brindados a personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Total de servicios proporcionados/total de servicios solicitados)x100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual
Año base	2022
Valor Línea base	1,499
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias;SAL;EDU;IG S;VII;anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo está incompleta, se debe indicar cómo se logrará “la reducción de carencias sociales por ingresos, rezago educativo y acceso a servicios de salud” utilizando el conector “mediante o a través”. Una

sugerencia es incorporar el nombre del Pp dentro del objetivo “[...] mediante la ejecución de mecanismos integrales de atención a la pobreza”.

- El indicador, si bien está definido correctamente, debería ser utilizado a nivel de Componentes ya que, es de gestión, además las variables no son claras ni auto explicativas. Se sugiere definir otro indicador a este nivel que permita medir el impacto del Programa en términos de mejora de las condiciones de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y/o situación de vulnerabilidad. Idealmente se deberían utilizar alguno de los indicadores del PMD, pero como se menciona anteriormente estos tienen problemas en cuanto a la disponibilidad de la información.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 5 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 5. Avance indicador Fin

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	-	-	-	-	-
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	2,628	1,750	150.2%	150.2%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

La información cuantitativa disponible del indicador muestra que en su única medición tuvo un comportamiento favorable toda vez que cumplió con la meta establecida por la UR y además logró otorgar 75.2% más servicios en comparación al valor de la línea base que se estableció en 1,499 servicios.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027, preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de Desarrollo y que sea congruente con el objetivo y estrategias relativas a la reducción de las carencias de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 6 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito

Resumen Narrativo	Las personas del municipio de Monterrey en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad acceden a diversos servicios para atender sus carencias sociales
Nombre	Porcentaje de personas que accedieron a servicios sociales
Definición	Este indicador mide el porcentaje de personas que accedieron a servicios sociales para atender sus carencias, a través de las acciones implementadas por el Programa de Atención Integral a la Pobreza
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de personas que accedieron a servicios sociales} / \text{Total de personas que solicitaron acceso a servicios sociales}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual
Año base	2022
Valor Línea base	1,455
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias;SAL;EDU;IG S;VII;anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis cumple con los elementos de la MML, pero esta debe ser fortalecida haciendo referencia explícita al resultado esperado del

Programa, que en este caso se refiere a la disminución de las carencias sociales.

- El indicador se considera adecuado más no relevante, dado que únicamente hace referencia a las personas que accedieron a los servicios sociales sin que se tenga referencia del cambio en la situación de pobreza o vulnerabilidad.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 7 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia mensual muestra el avance de 2023 y 2024.

Tabla 7. Avance indicador Propósito

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	2,298	2,225	103.3%	103.3%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que la medición del cuarto trimestre de 2023 cumplió con la meta en 103.3% lo que permitió tener un comportamiento aceptable, además se observa una variación de 57.9% con referencia a los servicios de 2022, los cuales son el valor de referencia del Programa y muestran que en términos absolutos se benefició a más personas.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 8 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C1.

Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1

Resumen Narrativo	Las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad cuentan con acceso a servicios de salud cerca o en sus domicilios
Nombre	Porcentaje de personas que consideran satisfactorio o muy satisfactorio los servicios acercados
Definición	Mide el porcentaje de personas satisfechas con los servicios de atención de salud a través de las visitas médicas domiciliarias
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de personas satisfechas con los servicios acercados} / \text{Total de personas atendidas en relación a los servicios acercados}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Base de datos de encuestas capturadas;SAL;trimestral (3ro,6to,9vno,12vo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo es muy extenso y contiene información que ha sido establecida en los primeros niveles de la MIR, como la PO. En este sentido se recomienda replantear como "Servicios de salud brindados".
- La fórmula del indicador debe ser más específica, haciendo referencia a que los servicios evaluados corresponden al componente de atención de salud.

- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 9 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual únicamente fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 9. Avance indicador Componente C1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	312	312	100%	100%	Aceptable
	II	602	602	100%	100%	Aceptable
	III	1,155	1,155	100%	100%	Aceptable
	IV	1,553	1,553	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en los cuatro periodos de medición con un cumplimiento del 100% de la meta; sin embargo, estadísticamente es poco probable que las respuestas sean positivas (muy satisfechos y satisfechos) en los más de 1,500 ciudadanos beneficiados por lo que se sugiere revisar que el instrumento de medición de percepción (cuestionario o encuesta) cumplan con criterios metodológicos para evitar un sesgo en el resultado. Por otro lado, no se especifica si los valores de avance son acumulables entre los periodos.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 10, el cual corresponde al Componente 3 de la MIR 2023.

Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C3

Resumen Narrativo	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad a través de servicios de atención de primer nivel con enfoque intercultural
--------------------------	--

Nombre	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a servicios de atención de primer nivel
Definición	Este indicador muestra el porcentaje de las personas en situación de vulnerabilidad por su situación de movilidad, situación de calle, discapacidad, edad, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, etnia, raza o cualquier otra característica sospechosa de discriminación que habitan o transitan el municipio de Monterrey que accedieron a servicios de primer nivel
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de personas en situación de vulnerabilidad que accedieron a servicios de primer nivel} / \text{Total de personas en situación de vulnerabilidad identificadas}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias;IGS;trimestral (6to,9vno,12avo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del indicador no cumple con la totalidad de los criterios de la MML pero fue modificado para 2024, una sugerencia de modificación con base en el indicador es "Servicios de atención de primer nivel de salud con enfoque intercultural brindados";
- El indicador permite medir de manera correcta el cumplimiento del objetivo, toda vez que cuantifica las personas en situación de vulnerabilidad que solicitaron atención médica de primer nivel y que fueron atendidas.
- Se sugiere incorporar en las variables el término "salud" para que sea claro a qué tipo de servicios se está haciendo referencia, es decir [...] "servicios de primer nivel en "salud".

- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 11 muestra el avance del indicador C3 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 11. Avance indicador Componente C3

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	II	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	III	63	63	100%	100%	Aceptable
	IV	80	80	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador si bien tuvo un comportamiento óptimo en dos de los cuatro trimestres al presentar un avance de 100% no muestra información para el resto de los periodos. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes; lo que no permite conocer la cobertura real del componente.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde al C3 y su información se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C4

Resumen Narrativo	Vinculación de las carencias sociales detectadas en las zonas de atención prioritaria y/o asentamientos irregulares con dependencias del municipio de Monterrey, dependencias estatales, federales u organizaciones de la sociedad civil.
Nombre	Porcentaje de carencias sociales vinculadas

Definición	Este indicador busca medir el porcentaje de carencias sociales vinculadas que fueron identificadas, a través de procesos de canalización a dependencias de gobierno municipal, estatal, oferta federal u organizaciones de la sociedad civil para atender sus carencias sociales
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de carencias sociales vinculadas} / \text{Total de carencias sociales identificadas}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje de carencias sociales vinculadas
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de carencias sociales , Oficios;VII;trimestral (3ro,6to,9vno,12vo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la MML, se sugiere modificarlo como "Personas con carencias sociales identificadas y vinculadas"
- El indicador es relevante y adecuado; sin embargo, no es claro por lo que se sugiere una redacción distinta como "Porcentaje de personas identificadas con carencias sociales que fueron vinculadas a instancias públicas y de la sociedad civil".
- Con base en el punto anterior se tendrían que modificar las variables para que sean claras y congruentes con el nombre del indicador, por ejemplo (Personas identificadas con carencias sociales que fueron vinculadas a instancias públicas y de la sociedad civil / Personas con carencias sociales identificadas por la dependencia) *100
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 13 muestra el avance del indicador C4 de nivel Componente, el cual fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 13. Avance indicador Componente C4

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	II	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	III	0	1	0%	0%	En riesgo
	IV	122	122	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance de 100% en uno de los cuatro trimestres de 2023 el cual cumple con la meta establecida; sin embargo, en los primeros dos trimestres no se reportó información y en el tercer trimestre no se vincularon personas con carencias sociales por lo que no es posible hacer una valoración completa del desempeño del Componente. En este sentido se sugiere que si se mantendrá el indicador para años subsecuentes se establezcan metas para todos los periodos.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2023, la cual se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C2A2

Resumen Narrativo	Promover la continuación de estudios de nivel medio superior y superior a las juventudes del municipio de Monterrey para contribuir en la reducción del rezago educativo
Nombre	Porcentaje de jóvenes del municipio de Monterrey que renovaron una beca
Definición	Del total de jóvenes que accedieron a una beca por primera vez, este indicador mide el porcentaje de jóvenes que renovaron una beca para continuar con sus estudios de nivel medio superior y/o superior
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de jóvenes que renovaron una beca} / \text{Total de jóvenes que accedieron a una beca por primera vez}) \times 100$

Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Mensual
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	40%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias;EDU;mensual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo incumple la sintaxis de la MML por lo que se sugiere redefinirlo como “Renovación de becas a jóvenes en nivel medio superior y superior”.
- El indicador podría ser más claro incorporando el nivel educativo de las becas renovadas y una sugerencia para plantearlo es como “Porcentaje de jóvenes que renovaron la beca municipal para nivel medio superior y superior”.
- Las variables del método de cálculo también deber ser más claras y hacer referencia a la actividad, una sugerencia es “(Total de jóvenes que renovaron una beca de nivel medio superior y superior / Total de jóvenes que accedieron a una beca por primera vez y no han concluido la educación media superior o superior)” lo que permite descartar de la cuantificación a los jóvenes que han culminado sus estudios.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 15 muestra el avance del indicador C2A2 de nivel de Actividad, el cual fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 15. Avance indicador Actividad C2A2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	94	94	100%	250%	Aceptable
	II	182	184	99%	247%	Aceptable
	III	249	251	99%	248%	Aceptable
	IV	278	280	99.3%	248.2%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes. El comportamiento muestra que el Programa ha logrado cooptar de manera efectiva a los jóvenes interesados en continuar sus estudios y que a su vez se les ha dado un seguimiento adecuado.

Finalmente, la Tabla 16 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad que será valorado.

Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C3A1

Resumen Narrativo	Brindar servicios de primer nivel a personas en situación de vulnerabilidad
Nombre	Porcentaje de brigadas realizadas para personas en situación de vulnerabilidad
Definición	Este indicador mide el porcentaje de brigadas realizadas para personas en situación de vulnerabilidad por su situación de movilidad, situación de calle, discapacidad, edad, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, etnia, raza o cualquier otra característica sospechosa de discriminación que habitan o transitan el municipio de Monterrey, en las que se otorgan servicios de primer nivel para
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de brigadas realizadas} / \text{Total de brigadas programadas}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral

Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Ficha técnica de eventos y actividades, IGS; (6to,9vno,12avo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- Se sugiere redactar de manera distinta el objetivo para que sea consistente con el indicador, una opción es "Brigadas para personas en situación de vulnerabilidad realizadas".
- Las variables deberán ser redactadas con mayor claridad a partir de la definición del indicador, se sugiere lo siguiente (Total de brigadas para personas en situación de vulnerabilidad realizadas / Total de brigadas para personas en situación de vulnerabilidad programadas)*100
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

Tabla 17. Avance indicador Actividad C3A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	II	1	1	100%	100%	Aceptable
	III	2	2	100%	100%	Aceptable
	IV	3	3	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados, pero no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes. Se observa que la

dependencia logró realizar todas las brigadas programadas; sin embargo, dada la estructura del indicador no es posible determinar si estas fueron suficientes para atender la demanda real.

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Atención Integral contra la Pobreza se muestra en la Tabla 18 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación de 421.8% respecto de 2022; sin embargo, al observar el presupuesto modificado la variación entre ambos es significativamente menor al presentarse un incremento de los recursos asignados en 27.6%. Para 2024 se registran variaciones significativas de 137.6% para el presupuesto aprobado y de 40.6% para el presupuesto modificado en comparación a 2023.

Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUB EJERCICIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 10,475,758.78	\$ 13,197,088.18	\$ 4,219,107.20	\$ 4,219,107.20	\$ 3,913,890.27	\$ 8,977,980.98	68.0%
	II	\$ 10,475,758.78	\$ 20,353,145.83	\$ 11,733,360.22	\$ 11,733,360.22	\$ 10,514,034.83	\$ 8,619,785.61	42.4%
	III	\$ 10,475,758.78	\$ 35,310,098.31	\$ 21,459,086.26	\$ 21,459,086.26	\$ 19,136,813.18	\$ 13,851,012.05	39.2%
	IV	\$ 10,475,758.78	\$ 73,200,460.41	\$ 70,483,747.00	\$ 70,483,747.00	\$ 69,679,278.60	\$ 2,716,713.41	3.7%
2023	I	\$ 54,664,994.96	\$ 66,534,840.27	\$ 6,126,432.47	\$ 6,126,432.47	\$ 6,736,241.57	\$ 60,408,407.80	90.8%
	II	\$ 54,664,994.96	\$ 84,051,518.49	\$ 43,783,779.73	\$ 43,783,779.73	\$ 35,326,595.47	\$ 40,267,738.76	47.9%
	III	\$ 54,664,994.96	\$ 90,732,993.74	\$ 75,088,598.90	\$ 75,088,598.90	\$ 73,717,405.20	\$ 15,644,394.84	17.2%
	IV	\$ 54,664,994.96	\$ 93,394,808.25	\$ 92,510,882.21	\$ 92,510,882.21	\$ 89,075,116.03	\$ 883,926.04	0.9%
2024	I	\$ 129,897,930.43	\$ 131,330,416.11	\$ 12,649,225.70	\$ 12,649,225.70	\$ 8,013,844.24	\$ 118,681,190.41	90.4%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 0.9% de recursos no devengados, lo cual no se observa en 2022 donde el subejercicio fue de más de 2.7 mdp lo que significa que no se ejerció el 3.7% del presupuesto modificado.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación, que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al

⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

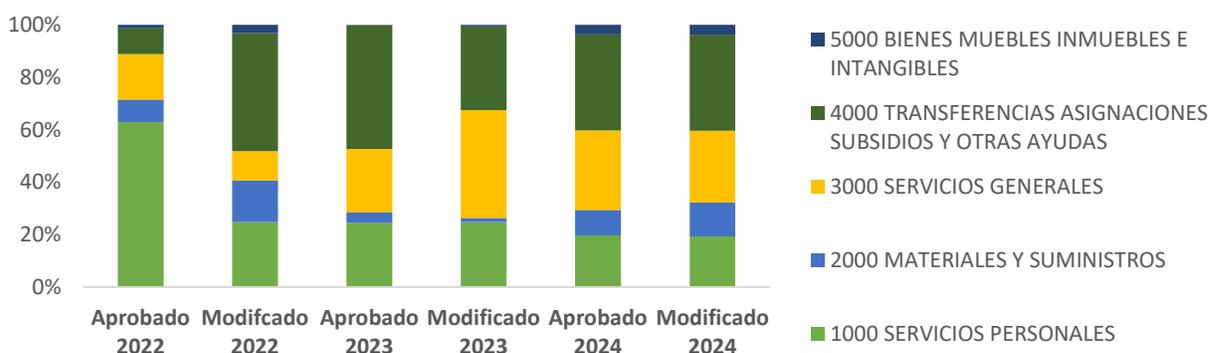
clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 3000 Servicios Generales es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 41.2% (\$38.4 mdp), mientras que en 2022 y 2024 la proporción se redujo significativamente a 11.2% y 27.4% respectivamente. Esta diferencia entre ejercicios fiscales muestra que para esos años los recursos se distribuyeron principalmente en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.

El Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas fue el segundo rubro con recursos asignados con 31.9% del presupuesto modificado que equivalen a \$ 29.8 mdp, mientras que el Capítulo 1000 Servicios Personales con \$ 23.1 mdp que representan el 24.8% ocupa el tercer lugar. Lo anterior es relevante dado que generalmente el Capítulo 1000 es el que concentra la mayor proporción de recursos; sin embargo, al ser un Programa con varias UR's la distribución del gasto en sueldos y salarios de las Direcciones puede estar distribuido en más de un Programa. Asimismo, la proporción mayor de los Capítulos 3000 y 4000 indican que una parte sustancial del presupuesto se asignó a los apoyos y servicios que se brindan a la población objetivo del Programa.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 19 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que el rubro 382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL representó el mayor porcentaje de gasto con 34.7%, el cual tuvo una variación significativa respecto a 2022 de 626.5% y que en términos absolutos la diferencia fue un incremento de \$ 27.7 mdp. Se considera que el gasto en este rubro es muy elevado considerando que dicha partida se utiliza para cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural lo cual no es el objetivo principal del Programa.

El segundo rubro con mayores recursos corresponde a la partida 4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS que ejerció 43.1% y 29.4% del presupuesto y que tuvo una variación de (-)10.5% entre ambos años.

El análisis del Capítulo 1000 muestra que los rubros 154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES y 121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS son los que mayor variación reportan con 184.0% y 192.1% respectivamente.

Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 11,083,255.06	\$ 15,276,846.99
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 3,226,089.80	\$ 3,236,255.33
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 823,116.03	\$ 2,337,649.94
1000	121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 399,700.00	\$ 1,167,333.34
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 2,065,640.31	\$ 872,029.89
1000	OTRAS PARTIDAS	\$ 503,503.62	\$ 229,118.58
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 433,799.71	\$ 257,957.17
2000	221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 1,430,222.56	\$ 216,842.56
2000	271000 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 147,929.00	\$ 204,096.40
2000	211000 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 1,535,199.51	\$ 198,128.66
2000	293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,392,287.89	\$ 156,913.20
2000	OTRAS PARTIDAS	\$ 4,284,089.12	\$ 405,777.57
3000	382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 4,417,410.56	\$ 32,091,771.55
3000	347000 FLETES Y MANIOBRAS		\$ 1,715,640.00
3000	329000 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 258,378.40	\$ 1,297,929.34

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
3000	339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$ 523,940.07	\$ 839,608.00
3000	326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 66,700.00	\$ 355,272.89
3000	355000 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 177,738.14	\$ 305,374.88
3000	345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 189,027.40	\$ 240,049.75
3000	399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 696,000.00	\$ 227,940.00
3000	OTRAS PARTIDAS	\$ 1,608,721.98	\$ 594,848.99
4000	441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 30,405,090.65	\$ 27,217,645.18
4000	445000 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 2,505,700.00	\$ 2,599,300.00
5000	511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 384,696.37	\$ 466,552.00
5000	OTRAS PARTIDAS	\$ 1,925,510.82	\$ -
TOTAL		\$ 70,483,747.00	\$ 92,510,882.21

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa define y cuantifica a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR donde muestra información sobre la cobertura, además de los criterios de elegibilidad.

El Programa define la PP como la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Monterrey que presenta características como discapacidad, adultas mayores, en estado de postración, infancias, juventudes y migrantes y se cuantifica en 638,548 personas.

La PO se define como la personas en situación de pobreza y vulnerabilidad por carencias sociales, la cual con datos de CONEVAL se estima en 585,845 personas en esta situación.

La cobertura del Programa es posible obtenerla a partir de la información proporcionada por la UR, sin que esta se encuentre en un padrón de beneficiarios.

La Tabla 20 muestra la cobertura del Programa, la cual la UR la reporta por Componente de la MIR.

Tabla 20. Población del Programa 2022-2023

Población	2022	2023
Potencial	638,548	638,548
Objetivo	585,845	585,845
Atendida	753	3,283

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con la información disponible se observa que existe una variación de 336.0% siendo el Componente de acceso a los servicios de salud el que tiene un mayor número de personas beneficiarias con el 47.3% del total.

Si bien la homogeneidad de los servicios proporcionados dificulta la integración de un padrón de beneficiarios único sería de gran utilidad sistematizar la información de la población atendida que permita no solamente capturar datos de identificación sobre los beneficiarios y los tipos de apoyos y servicios proporcionados, sino que permita dar un seguimiento a la población para observar si en el mediano y largo plazo las personas han logrado mejorar sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa de Atención Integral contra la Pobreza ha sido sujeto a dos evaluaciones externas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, las cuales se señalan en la Tabla 21.

Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023

PAE	Nombre del Fondo o Programa	Tipo de Evaluación
2022	Atención Integral contra la Pobreza	Lógica horizontal y vertical
2023	Atención Integral contra la Pobreza	Diseño con trabajo de campo

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

- **PAE 2022 – Evaluación de lógica horizontal y vertical**

La evaluación de lógica horizontal y vertical realizada en 2022 tuvo como objetivo *“analizar y evaluar el cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico (MML) a través de la valoración de los elementos que componen la Matriz de Indicadores para Resultados [...] que contribuyan en la mejora del proceso de elaboración, diseño, definición y contenido de esta”*.

En este sentido, el documento de trabajo elaborado por las Direcciones involucradas en la operación del Programa establece 7-siete ASM y de los cuales se analizan 5-cinco los cuales se señalan en la Tabla 22, en la que se muestra el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 22. ASM PAE 2022

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Actualización de Matriz de Indicadores para Resultados.	Realizar las modificaciones correspondientes a nivel de resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.	Contar con una herramienta de planeación estratégica y seguimiento de metas y objetivos que cumpla con los elementos de la Metodología de Marco Lógico (MML) con énfasis en la vinculación con los documentos de planeación y prioridades de gasto municipales; sintaxis de objetivos; indicadores que midan elementos cualitativos y cuantitativos y que cumplan con los criterios de claridad, relevancia, economía,	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Atención Integral contra la pobreza para el ejercicio fiscal 2023.

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
			<p>monitoreable, adecuados y aportación marginal; determinar elementos para la identificación de medios de verificación; y definición de externalidades negativas o riesgos externos que pueden afectar el cumplimiento de objetivos Programa.</p>	
2	<p>Árbol de problemas y objetivos.</p>	<p>Revisar y proponer una mejora de los árboles de problemas y objetivos definidos para el Programa que permita identificar las causas, efectos, medios y fines conforme a lo establecido en la MML.</p>	<p>Fortalecer el diseño del Pp a través de la identificación de la problemática central atendida por el Programa aplicando criterios de prioridad y selectividad, así como la definición de los efectos y causas asociadas a la misma; así como determinar medios o alternativas para la consecución de metas y objetivos y los efectos esperados.</p>	<p>Árbol de problemas y objetivos del Pp Atención Integral contra la pobreza.</p>
3	<p>Actualización de Matriz de Indicadores para Resultados a Nivel Fin, Nivel Propósito, Nivel Componentes y Nivel Actividades.</p>	<p>Realizar las modificaciones correspondientes en la MIR a Nivel Fin, Nivel Propósito, Nivel Componentes, y Nivel Actividades.</p>	<p>Contar con una herramienta de planeación estratégica y seguimiento de metas y objetivos que cumpla con los elementos de la Metodología de Marco Lógico (MML) con énfasis en la sintaxis de objetivos; indicadores que representen una relación de variables, que mida elementos cualitativos y cuantitativos y que Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Atención Integral contra la pobreza para el ejercicio fiscal 2023 cumplan con los criterios de claridad, relevancia,</p>	<p>Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Atención Integral contra la pobreza para el ejercicio fiscal 2023.</p>

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
			economía, monitoreable, adecuados y aportación marginal; determinar elementos para la identificación de medios de verificación; y definición de externalidades negativas o riesgos externos que pueden afectar el cumplimiento de objetivos Programa.	
4	Árbol de problemas.	Formular la problemática central como un hecho negativo que se establezca de manera clara, objetiva y concreta de forma que permita definir el problema público, la necesidad de intervención y el alcance gubernamental.	Fortalecer el diseño del Programa a través de la identificación de la problemática central atendida por el Programa aplicando criterios de prioridad y selectividad, así como incorporando más causas y subcausas.	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Atención Integral contra la pobreza para el ejercicio fiscal 2023.
5	Mejorar la sintaxis del resumen narrativo de los indicadores de actividades	Realizar las modificaciones correspondientes a la relación aritmética conforme al método de cálculo del componente 2.	Contar con indicadores que cumplan con la sintaxis del resumen narrativo.	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Atención Integral contra la pobreza para el ejercicio fiscal 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas vinculadas a los ASM se observa que estos se señalan como cumplidos al 100%, sin embargo, se siguen identificando algunas áreas de mejora

- Con relación al ASM "Actualización de Matriz de Indicadores para Resultados" se observa que se llevaron a cabo modificaciones a nivel de objetivos, indicadores y supuestos, los cuales se reflejan en la MIR 2023; sin embargo siguen existiendo algunos elementos que no fueron atendidos en su totalidad y que continúan incumpliendo elementos de la MML principalmente en la sintaxis y en el cumplimiento de los criterios CREMA.

- El ASM “Árbol de problemas y objetivos” se considera atendido en su totalidad a partir de la actualización que se realizó a los árboles y que se incorporan en el diagnóstico del Programa. En este sentido se destaca el esfuerzo de la UR para fortalecer el diseño del Programa a partir de la elaboración de un documento denominado *Ficha Técnica*, el cual proporciona información complementaria que muestra con mayor precisión el contexto sobre el cual el Programa y que incorpora varios de los elementos que CONEVAL utiliza para la elaboración de diagnósticos de Programas presupuestarios.
- **PAE 2023 – Evaluación de diseño con trabajo de campo**

La evaluación de diseño con trabajo de campo realizada en 2023 tuvo como objetivo *“Evaluar el diseño de los fondos y programas [...] con la finalidad de contar con información que permita elaborar recomendaciones a su diseño y funcionamiento desde estadios tempranos de su operación y con ello contribuir a la mejora del programa, a través del de gabinete y con trabajo de campo”*.

Derivado de los hallazgos y recomendaciones del informe final de la evaluación señalada la Dirección definió en el documento de trabajo 7-siete ASM de los cuales se analizarán los 5-cinco más relevantes y que se señalan en la Tabla 23 en la que se muestra información sobre el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 23. ASM PAE 2023

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Selección de Beneficiarios.	Actualización de Manual de Operaciones y Funciones.	Identificación del proceso de selección de personas beneficiarias.	Manual de Actividades y Procesos de Médico en Casa Ficha de diseño del Programa Lineamientos de operación.
2	Focalización de Población Objetivo.	Valoración de la cobertura y heterogeneidad en la selección de beneficiarios.	Actualización de documentos; MIR (interna), lineamientos de operación y ficha de diseño de proyecto.	MIR (interna), lineamientos de operación, ficha de diseño del proyecto.

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
3	Mecanismos de elegibilidad.	Con relación al proyecto Ciudad Multicultural se elaborarán los lineamientos de operación para el año 2024.	Se espera tener concordancia entre los mecanismos de elegibilidad plateados en el programa y las características establecidas en la MIR del proyecto.	Lineamientos del proyecto Ciudad Multicultural.
4	Especificación de los servicios sociales que otorga el programa.	Elaboración de lineamientos del proyecto de Igualdades para el año 2024.	Se espera tener claridad en los servicios que otorga el componente 4.	Lineamientos del proyecto de Igualdades.
5	Redefinir indicadores de la MIR contemplando criterios CREMA	Realizar ajustes en indicadores para el proyecto Igualdades 2024.	Se espera ajustar las metas y líneas base de los indicadores para que cumplan con los criterios CREMA.	MIR

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas vinculadas a los ASM se observa que estos fueron cumplidos en su totalidad con un avance de 100%.

Sin embargo, se siguen observando carencias en la aplicación de la Metodología de Marco Lógico en particular en la definición de objetivos y de indicadores, los cuales siguen mostrando áreas de mejora. Si bien las recomendaciones y sugerencias de las evaluaciones externas son propuestas realizadas para fortalecer algunos aspectos específicos del Programa estas deben ser implementadas toda vez que fueron aprobadas por la UR y plasmadas en los documentos de trabajo como compromisos de mejora.

V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan cumplimiento de 100%
- El Programa cuenta con una ficha técnica que permite conocer diversos aspectos normativos, operativos y de diseño que facilitan el proceso de planeación anual y la definición de los objetivos vinculados a los bienes y servicios.

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean autoexplicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.

Debilidades

- El resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis, además los Componentes y Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- Se identifican algunos ASM, que si bien se reportan como cumplidos al 100% no reflejan las sugerencias derivadas de informes de evaluaciones externas anteriores.

Amenazas

- El indicador definido en el PMD y que se vincula al Programa no reportará avances durante la administración 2021-2024 dado que la fuente de información no publicará resultados durante el periodo referido.
- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal, complica el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- La MIR no refleja la totalidad de las actividades vinculadas a los apoyos y servicios entregados por el Programa, o bien en algunos casos los integra en una denominación genérica del indicador lo que puede dificultar el seguimiento de algunos apoyos específicos.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación ésta debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se

realizará de manera independiente de acuerdo a su frecuencia de medición.

- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.



Ficha Técnica de Evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
Nombres de los principales colaboradores:	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapién
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$ 35,000.00 pesos IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Atención Integral contra la Pobreza del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Atención Integral contra la Pobreza del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Atención Integral contra la Pobreza del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Atención Integral contra la Pobreza. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Atención Integral contra la Pobreza. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Atención Integral contra la Pobreza. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.